

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12580 *Resolución de 14 de agosto de 2019, del Ayuntamiento de Alcantarilla (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 179, de 5 de agosto de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Trabajador/a Social, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo A y subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en el marco de un proceso de consolidación de empleo temporal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web municipal (www.alcantarilla.es) y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Alcantarilla.

Alcantarilla, 14 de agosto de 2019.–El Alcalde, Joaquín Buendía Gómez.